



Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1101 /2014

VISTO:

El Memo de Presidencia N° 703/2014, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Memo de referencia se solicita la designación del Sr. Roberto Adrián Devia, para desempeñarse en el cargo de Oficial Mayor en el Departamento de Liquidación de Haberes del Personal del Ministerio Público, dependiente de la Dirección General de Factor Humano.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

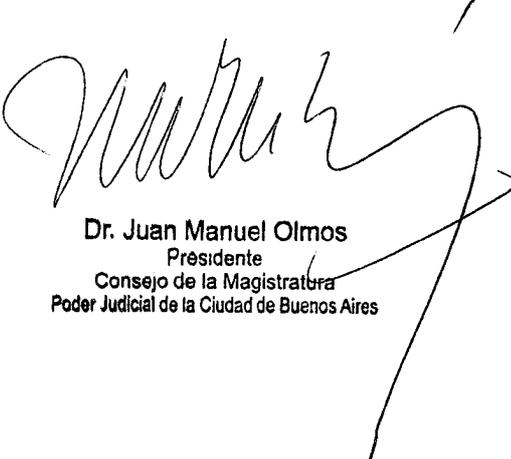
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Roberto Adrián Devia, DNI N° 20.206.011, en el cargo de Oficial Mayor en el Departamento de Liquidación de Haberes del Personal del Ministerio Público, dependiente de la Dirección General de Factor Humano.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Devia deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1101 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires